



R-DNAT-2024-0023

SALTA, 08 de febrero de 2024

EXPTE. N° 10.203/2023

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Fernando Lobo (Profesor Asociado-Anatomía Comparada, Escuela de Biología); y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita el reconocimiento a los profesionales que colaboraron con la exposición de diferentes temas durante el Segundo Cuatrimestre del período lectivo 2023 en la asignatura Práctica de Formación II de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013).

Que dicha solicitud se enmarca en la resolución R-DNAT-2021-0954, Art- 3º, Incisos a) y b) (Reconocimiento a profesionales externos por su participación en la exposición de temas específicos).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER que los siguientes profesionales colaboraron con la exposición de diferentes temas durante el Segundo Cuatrimestre del período lectivo 2023 en la asignatura Práctica de Formación II de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013):

- Dr. Eduardo Gabriel Echepare. CONICET-Facultad Regional de Concordia-Universidad Tecnológica Nacional.
- Dra. Soledad De Bustos. Administración de Parque Nacionales. Dirección Regional Noroeste.
- Dra. Lina Moreno Azócar. Inv. Asistente. Laboratorio de Ecología, Biología Evolutiva y Comportamiento de Herpetozoos (LEBECH). Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medio Ambiente CONICET-UNCo (INIBIOMA).
- Dra. Soledad Ruiz. Becaria Postdoctoral. IBIGEO (Instituto de Bio y Geociencias del NOA, UNSa-CONICET).
- Dr. Julio Cruz. CPA Profesional. IBIGEO (Instituto de Bio y Geociencias del NOA, UNSa-CONICET).



R-DNAT-2024-0023
SALTA, 08 de febrero de 2024
EXPTE. N° 10.203/2023

- Lic. Anal Laura Sureda. Administración de Parques Nacionales. Dirección Regional Noroeste.
- Lic. Adrián Jarsún.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quién correspondan, notifíquese al Dr. Lobo Gaviola, Profesionales mencionados en el Art. 1º, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a D.G.A.A a sus efectos.

a.i.m

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES